

Fianza provisional: 106.862 pesetas (lote número 1); 40.020 pesetas (lote número 2), y 99.737 pesetas (lote número 3), a disposición del Almirante Jefe del Arsenal.

Forma de adjudicación: Concurso público, procedimiento abierto.

Plazo de entrega: Hasta 31 de diciembre de 1995.

Posibilidad de ofertas: Por la totalidad, o bien por lotes independientes.

Exhibición de documentos: El pliego de bases y demás documentación están a disposición de los licitadores en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, donde pueden ser consultados en días y hora hábiles de oficina.

Modelo de proposición: Se efectuará de acuerdo con el modelo reseñado en la cláusula 10 del pliego de bases del suministro.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se detallan en la cláusula 13 del mencionado pliego de bases.

Además de la documentación exigida en el punto anterior deberán acompañar la siguiente: Informe de Instituciones financieras, declaración de la cifra global de negocios de los tres últimos ejercicios; relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, así como certificaciones establecidas por los Institutos o servicios oficiales u homologado encargado del control de la calidad y que acrediten la conformidad de artículos bien identificados con referencia a ciertas especificaciones o normas.

Presentación de proposiciones: Las oferta y documentación exigida se presentarán en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, hasta las trece horas del día 14 del próximo mes de noviembre, por haber sido declarado de urgencia.

Apertura de proposiciones: En la Sala de Juntas del Arsenal Militar de Ferrol, el día 17 del citado mes, a las once horas.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Ferrol, 25 de octubre de 1995.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, accidental.—63.191.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Andalucía por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio que se cita.

La Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Andalucía convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de prestación del servicio de limpieza para la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Sevilla y los centros que de ella dependen, con un presupuesto de 91.550.000 pesetas (IVA incluido), con sujeción a la cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en la presente convocatoria podrán recoger la documentación administrativa en la Unidad Económica Financiera Regional de Andalucía, sita en la segunda planta del edificio de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en la calle Tomás de Ibarra, número 36, en Sevilla, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

El plazo de admisión de las proposiciones será de veintiséis días naturales, computables a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se entregarán en

el Registro General de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Sevilla, calle Tomás de Ibarra, número 36, de Sevilla, de lunes a sábados en horario de nueve a catorce horas.

Deberán presentar sus proposiciones en los sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en los pliegos citados y en los que deberá figurar la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso C-2/95, convocado por la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Andalucía, para la adjudicación de un contrato de limpieza para la Delegación de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Sevilla y sus Administraciones», además deberá figurar el nombre de la empresa.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Sevilla, calle Tomás de Ibarra, a las diez treinta horas del día 4 de diciembre de 1995.

En sesión previa, la Mesa de Contratación procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares y contenida en los sobres A y C.

Los empresarios, para tomar parte en la licitación, deberán estar clasificados en el grupo III, subgrupo 6, en la categoría C, o acreditación de la suficiente solvencia financiera y técnica para las empresas extranjeras comunitarias, mediante los siguiente medios:

Solvencia financiera: Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales. Si por razones justificadas un empresario no puede facilitar las referencias solicitadas, podrán acreditar su solvencia económica por cualquier otra documentación considerada como suficiente por la Administración.

Solvencia técnica: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importes, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos. Además deberán presentar una declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

La garantía provisional, a constituir en alguna de las formas mencionadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a 1.831.000 pesetas.

Con fecha 31 de julio de 1995 se envió anuncio indicativo para su publicación en el «Diario Oficial de la Comunidad Europea», y el anuncio de esta Resolución ha sido enviado el 18 de octubre de 1995.

Los gastos de publicación de este anuncio y de la adjudicación, en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

La realización del contrato descrito queda condicionado a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto de 1996.

Sevilla, 25 de octubre de 1995.—El Delegado especial, Luis Cremades Ugarte.—63.163.

Resolución del Instituto Nacional de Estadística de corrección de errores y ampliación del plazo de presentación de ofertas para los servicios de limpieza de los locales del Instituto Nacional de Estadística en Madrid, para 1996, concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 228, de 23 de septiembre de 1995.

Advertido error en el pliego de prescripciones técnicas, correspondiente al expediente número 7030693-1/95, referente al servicio de limpieza de los locales del Instituto Nacional de Estadística en Madrid, para 1996, en el apartado 11, forma de

adjudicación, donde se establecen los siguientes criterios de adjudicación:

- Precio final ofertado (40 por 100).
- Experiencia en trabajos de limpieza de características similares en edificios públicos (20 por 100).
- Mejoras indicadas respecto a los trabajos reseñados en el apartado 3.º (10 por 100).
- Número de personas y cualificación del personal reseñado en el apartado 4.º (10 por 100).
- Calidad y cantidad de productos de limpieza reseñados en el apartado 6.º (10 por 100).
- Prestaciones de servicio superior a las exigidas (10 por 100).

1. Se amplía el plazo de presentación de ofertas relativas al expediente 7030693-1/95 hasta el día 20 de noviembre de 1995.

2. Se modifica la fecha de apertura pública de plicas por la del 23 de noviembre de 1995.

Madrid, 25 de octubre de 1995.—El Presidente, José Quevedo Quevedo.—63.218.

Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso público para la contratación del «Suministro e instalación de 4.300 metros cuadrados de linóleo» para distintos locales del Instituto Nacional de Estadística.

1. Instituto Nacional de Estadística, paseo de la Castellana, 183, 28046 Madrid, teléfono 583.91.05. Telecopiadora: Madrid 583.94.86.

2. «Suministro e instalación de 4.300 metros cuadrados de linóleo», para distintos locales del Instituto Nacional de Estadística, con un presupuesto máximo de 17.000.000 de pesetas.

3. **Lugar de ejecución:** Según pliego de prescripciones técnicas.

4. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 11 de noviembre de 1995.

b) Dirección a la que deben dirigirse: Registro General del Instituto Nacional de Estadística (la misma dirección indicada en el apartado 1).

c) Las ofertas deben presentarse redactadas en castellano.

6. No se admiten variantes o alternativas.

7. **Duración del contrato:** Según se especifica en el pliego de prescripciones técnicas.

8. a) Servicio al que pueden solicitarse la documentación: Servicio de Régimen Interior y Asuntos Generales del Instituto Nacional de Estadística, paseo de la Castellana, 183, 28046 Madrid, teléfono 583.90.75. Telecopiadora: 583.92.72.

b) Plazo para efectuar la solicitud de documentación: Hasta el 11 de noviembre de 1995.

9. a) Apertura de las plicas en acto público.

b) Lugar: Sala del Consejo Superior de Estadística, planta primera (en la misma dirección indicada en el apartado 1). Fecha: 13 de noviembre de 1995. Hora de apertura: Trece horas quince minutos.

10. **Fianzas:** Provisional, 340.000 pesetas; definitiva, 680.000 pesetas.

11. **Pago:** Según se especifica en el pliego de prescripciones técnicas.

12. **Agrupación de prestadores de servicios:** Según artículo 24 de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas.

13. **Condiciones económicas y técnicas a las que deberá ajustarse el prestador de servicios:** Según el pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas que rige este concurso.

15. **Criterios de adjudicación:** Cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el concurso.

Madrid, 27 de octubre de 1995.—El Presidente, José Quevedo Quevedo.—63.262.